

**CONSULTORA SOLUCIONES FINANCIERAS
TRIBUTARIAS Y CONTABLES COSOFITEC C. L.**
**Ciudadela Italiana, Avenida San José entre Carlos Espinoza Larrea
y Brasil esquina, Frente al colegio Rubira
Salinas – Santa Elena – Ecuador**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE
A LAS 19 HORAS.-**

En la ciudad de Salinas a los diez días del mes Marzo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas en las instalaciones de la compañía **CONSULTORA SOLUCIONES FINANCIERAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES COSOFITEC C. L.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: señora Ramírez Domínguez Adriana Jazmín, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ramírez Domínguez Gregorio Bernardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ramírez Domínguez Eduardo Abel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Ramírez Domínguez Jorge Alexis, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Ramírez Domínguez Eduardo Abel; y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ramírez Domínguez Jorge Alexis con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

- 1.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.**
- 2.- Lectura del Informe de Gerencia sobre el desarrollo de las actividades en el año 2019.**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento a los puntos planteados, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **CONSULTORA SOLUCIONES FINANCIERAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES COSOFITEC C. L.**, con única sede en la ciudad de La Libertad, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

El Señor Ramírez Domínguez Jorge Alexis, Gerente General de la Compañía **CONSULTORA SOLUCIONES FINANCIERAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES COSOFITEC C. L.**, expone los Estados financieros a los socios de la compañía, los mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2019, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

De la misma forma se pone a consideración de los Accionista el informe de Gerencia donde no se dan mayores inconvenientes con respecto al desenvolvimiento de las actividades económicas y empresariales de la compañía, por lo cual dicho informe es puesto a consideración de la sala, la misma que aprueba por unanimidad dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistente. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 20 horas 25 del día. **f) Sra. Ramírez Domínguez Adriana Jazmín; f) Sr. Ramírez Domínguez Gregorio Bernardo; f) Sr. Ramírez Domínguez Eduardo Abel; f) Sr. Ramírez Domínguez Jorge Alexis, SECRETARIO AD-HOC.**



Sr. Ing. Ramírez Domínguez Jorge Alexis
SECRETARIO AD-HOC.